

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.076	03		

PROCESO CAS N° 482 - 2024 - MIGRACIONES

ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE SOFTWARE

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación; o, Bachiller otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación, y con estudios concluidos (egreso) de Maestría en Sistemas o Software o Sistemas Informáticos o Tecnologías de la Información.
4	Diplomado o Programa de Especialización en Gestión de Procesos o Calidad de Software o Testing Software o Automatización de Pruebas o afines.
5	Curso en Programación con Java o Net o Aseguramiento de la Calidad de Software o Programación de Base de Datos o afines (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
6	Curso en Herramientas de automatización o Metodologías ágiles o Ágil Tester o ISTQB o afines (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

7	Experiencia General: Cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
8	Experiencia Específica : Tres (03) años puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado.
9	Experiencia Específica : Dos (02) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	HUYHUA RAYMUNDO, LUZ ESTRELLA	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°01	-

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (**Laptop o PC de escritorio**) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 482-2024-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

Lima, 25 de noviembre del 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH